

LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CENTIMOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

Año XXXIII

Redacción y Admon.
CALLE DEL PAVO, NÚMERO 6

Gerona, jueves 15 de octubre de 1903

Dirección telegráfica

«LUCHA» — GERONA

Núm 8.066

FANATISMOS

Ayer en Tréguier hoy en Begoña, clericales y anticlericales, los de uno y otro bando, blancos y rojos, los partidarios de Ormuz y los sectarios de Skriman, han andado á linterna limpia, cruzando las armas, luchando cuerpo á cuerpo y á brazo partido y la sangre que tantos encantos nos proporciona ha regado el suelo con abundancia, de una manera brutal pero también de una manera infecunda, pues sabido es, siendo innecesaria la aclaración, que hay sacrificios salvajes que son generosos, como hay sangre que se vierte para hacer germinar las flores de la vida.

Sangre benéfica ha sido la que se vertió, cuando la invasión de los bárbaros, durante la epopeya santa de las cruzadas, en las luchas que siguieron al renacimiento y en el mismo furor revolucionario que se apoderó del pueblo cuando finía el siglo de la enciclopedia.

Pero después de la terrible sangría que á la humanidad abrió aquel coloso que midió sus fuerzas con nuestros bravos ciudadanos, rotas y derrumbadas las barreras de la superstición que oprimían la inteligencia, desbordándose ésta como terrible río, ya no se comprende la lucha brutal, hombre contra hombre y con la arma que aprisiona el puño.

La filosofía con sus conquistas, destruyendo arcaños ha trocado la lucha; lo que ayer se concretaba en la fuerza hoy concretase en la razón. Chaumette, fué un precursor, santificando á la diosa.

Claro está que la lucha es necesaria, que ha sido antes, que será mañana, pues sin ella se extinguiría la vida, pero debe buscarse la lucha é iniciarse para ir más allá, nunca para retroceder, y sobre todo retroceder á un período tan desastroso como es el medioeval.

Increíble parece que en un siglo que al despertarse ha encontrado con toda una obra revolucionaria hecha, con una ciencia que todos los días descubre parte de lo que antes era incognoscible, que con la electricidad niega las distancias, que volatiza el líquido, que liquida el aire, que con los rayos Roegen traspasa lo ópaco, que con las enormes ecuatoriales adivina y se entera de la vida curso y revoluciones de los astros, que con los submarinos rompe la monotonía bajo las aguas del mar, sustituyendo al buzo con su escafranda, que con los héroes el duque de los Abruzos y el pobre Nansen se aproxima al polo, que con Santos Dumont disputa á las aves el dominio de los aires, que con Marco ni en ondas invisibles transporta el pensamiento humano de un confín á otro confín, que con Pasteur se entera de la vida microbiológica y con Ramón y Cajal adivina y encuentra la vida celular, casi materializando el pensamiento, que con Bherelott completa la obra de Larivoisier, increíble parece que después de esta magestuosa obra de la ciencia, que únicamente puede compararse á la de un dios, resucite aún el espíritu del fanatismo

y se promuevan luchas y al pie del ara se vierte la sangre como en las selvas de los druidas, pero no con la grandeza aquella, no con la grandeza del gladiador que en el circo romano buscaba gallarda postura al caer herido, únicamente para la pequeñez de espíritu de los chulos que se matan en un burdel.

Este es el efecto que nos han causado los sucesos desarrollados en Bilbao. Unos y otros, rojos y blancos, son culpables, si bien de una manera inconciente. Culpa no tienen de vivir en un medio ambiente mefítico.

Ayer en Tréguier, la aldea donde Renan vió por vez primera la luz, se desarrollaron escenas medioevales en un acto de fraternidad y de paz. Hoy Begoña, el santuario venerado por el montañés campesino, ha sido la causa de una contienda bárbara y brutal.

Siempre la raza latina malgastando preciosas fuerzas, mientras la anglosajona, la germana y la eslava, van creando una nueva vida.

EN EL MUNICIPIO

Los regionalistas

Por dos motivos hemos interrumpido durante unos días la publicación de estos artículos. El primero y de más peso, ha sido la abundancia de material y el tener que tratar de asuntos de actualidad; el segundo, para poder conocer la opinión de otros colegas sobre este asunto.

Dos se han ocupado acerca el mismo, el *Diario de Gerona* y *Lo Geronés*. Aquel con su táctica y proceder acostumbrado, éste muy ambiguamente, pues únicamente ha visió la luz pública una especie de exordio que nada dice y por tanto no se puede definir su criterio aún que se conoce y deja comprender hacia donde se dirige.

No se nos ha refutado ni uno de los párrafos en que hemos puesto de manifiesto la gestión negativa de los regionalistas en el municipio.

Se ha intentado tergiversar los hechos; desvirtuarlos, esforzándose algunos, insensatamente, para hacernos torcer el rumbo que habíamos emprendido y que seguimos con santa calma y serenidad.

En el *Diario de Gerona*, alguien, ageno á la redacción, publicó unos artículos como contestación á los nuestros, en los que exceptuando algunas frases chavacanas, algún insulto grosero, nada más hemos visió, ni nada más decían.

Esto ha venido á ratificar cuanto hemos dicho; no teniendo razones que exponer, siguiendo un proceder no exótico en aquella casa, proceder que á veces raya en paroxismo, han vociferado, intentando hacer que nuestra pluma permaneciera quieta, no haciendo resaltar lo nula que ha resultado aquella triunfante candidatura de administración.

Nada se ha dicho de una manera formal de aquellas comisiones encomendadas y no cumplidas, nada de aquella actitud obstructionista en asuntos de verdadero interés público y una sola cuestión citaron como timbre de gloria, la del reglamento, por nosotros destruida con las armas prestadas por los mismos catalanistas, pues no hay nada tan contrario á las autonomías como aquel reglamento que propusieron para su aprobación al Cabildo municipal.

No extrañamos que el diario de la calle de las Ballesterías, haya defendido de una manera tan débil y desacertada á los que titula sus parciales; la política de ciertos periódicos sufre repetidas evoluciones, y si

ayer combatía á capa y espada por el regionalismo, hoy, quizá con ciertas aproximaciones, no lo puede hacer sino de una manera velada y aún según á qué personalidades se refiere el asunto. Nada dijo para justificar la actitud del señor Prim en la Diputación, en cambio le ha faltado tiempo para dedicar un suelto al representante del poder central don Juan Tejón y Marín.

Podrán negar la evolución, pero también se puede negar que el sol alumbró.

En cuanto á lo que dice *Lo Geronés*, respetando el criterio del colega, no nos satisface del todo. Se entretiene explicando una simple cuestión de etiqueta que nada tiene que ver ni con la política ni con la administración, y que únicamente es un formulismo. Hay más: lo que hace *Lo Geronés*, es poner en ridículo á sus amigos, porque todo hombre que no ignore y esté convencido de sus derechos y deberes, incluso los de la educación—sin que esto signifique que á ellos les falle—no le pasará lo que dice el colega sucedió á los regionalistas.

Del modo que los presenta el semanario catalanista, parecen diputados noveles en el Congreso, en actitud escrita por autor festivo.

La igualdad en Aduanas

En uno de nuestros pasados números nos ocupamos extensamente de las grandes molestias y aún perjuicios que se irrojan á los viajeros que procedentes del extranjero se introducen á España por Portbón.

Es irritante y merecedor de que se tomara alguna medida, terminando con lo que raya en abuso, aquel registro escrupuloso de equipajes, examinando las prendas, una á una y sujetando al pago de derechos insignificantes cosas y objetos, verdaderas chucherías.

Pero, si irritante es un abuso, es más irritante todavía un privilegio. El pasado lunes, pasando por allí un elevado personaje, el señor Duque de Alba, cuyo equipaje se componía de diez baúles, se tuvo para con él la deferencia de no registrarse los ni hacerle abrir tan siquiera uno, mientras los demás viajeros ponían el grito en el cielo al ver como se registraban sus baúles en forma y modo que parecía el simulacro de un saqueo.

Suplicamos á nuestros compañeros que se hicieron eco de nuestro anterior artículo, se ocupen también de este asunto para ver si conseguimos entre todos que las justas quejas que ocasionan abusos y privilegios lleguen á oídos de alguien autorizado para aplicar la debida emienda.

CONSUMOS

Hemos intentado demostrar en nuestro anterior artículo, y creemos haberlo conseguido los perjuicios que puede ocasionar al público las trabas ilegales que se interpongan á la compañía arrendataria del impuesto de consumos dificultando su funcionamiento legal.

Todas estas trabas se dirigen á un determinado fin. Conseguir la impunidad para ejercer algunos un tráfico comercial castigado por las leyes.

Este tráfico no es lo que algunos pretenden sea, un acto de rebeldía contra leyes y disposiciones mas ó menos arbitrarias, es sencillamente una defraudación y toda defraudación que se hace al Tesoro público vuélvese de una manera directa contra el contribuyente. Ya hemos visió lo que ha pasado en Madrid, donde algunos potentados valiéndose de su influencia y del favoritismo ocultaban su riqueza pero al des-

cubrirse la trampa ó ardid, haciéndose un nuevo reparto todos los contribuyentes han salido beneficiados pues siendo mayor la riqueza que tributa es mucho menor la cantidad que á cada uno ó á cada parte corresponde tributar.

Lo que ha pasado en Madrid con la riqueza oculta puede servir de ejemplo y aplicarlo á todos los demás actos de la administración.

El matutero ó contrabandista, en el que la fantasía popular ha visió un héroe, no es mas que un saqueador de los intereses públicos y aun de los particulares. Los recaudadores del impuesto de consumos, al recoger los arbitrios legalmente razan por un igual á todos y todo ciudadano nivela su presupuesto con lo que debe satisfacer al Estado. Si el tributo aumenta el ciudadano clama contra el Estado, pero el culpable es el defraudador, pues privando ingresos al tesoro obliga á los administradores de éste á recargar impuestos que se dirigen siempre contra el ciudadano ó contribuyente que obra de buena fe y tiene respeto á la ley.

No seremos nosotros los que consignemos en estas columnas que determinada persona de esta ciudad procura lucrar con el matute ó contrabando, pero algunos procedimientos que se han adoptado y de los que tenemos conocimiento no parecen indicar otra cosa, sino que hay persona interesada en ese negocio ilegal.

Estamos enterados de ciertas delaciones, un día ocultas aunque ya saldrán á la superficie, de algunos hechos, pasos y visitas, no por cierto muy caballerescas y todo ello nos hace vislumbrar algo anormal, algo que indica que hay gato encerrado.

De algo tal vez esté enterado nuestro colega el *Diario de Gerona*, que siempre quiere romper lanzas contra la compañía arrendataria y contra los intereses del público.

Ese algo saldrá á la superficie, pues no hemos de permitir que se vulneren sagrados intereses como son los de la comunidad.

Desde Olot

Habíame propuesto no hablar más de aquello del «Institut Olotí», pero las circunstancias me obligan á ocuparme, por última vez de este asunto.

Con mi anterior carta se convencieron los prohombres de que quien tanto les mortifica vive entre ellos y, reunidos los pocos concurrentes que asisten á aquella sociedad todas las noches, conviniéron en que, ya que todos ellos son entusiastas de la casa, el *traidor* había de ser, sin duda, un empleado de la misma.

Se imaginaban aquellos *sabios* que el que les trae la ropa á secar iba á decir «yo he sido»? Si eso creían, demuestran ser muy tontos de capirote.

Yo he de decir que el conserje de la casa (que es á quien culpan) es del todo inocente al crimen que se le imputa. No quiero disculparle de las faltas cometidas por él por causa de olvidos y demás, como tampoco soy de parecer que el fracaso del concurso de fotografías se deba á él, ya que hay cosas que son muy discutibles. Si él demoró la expedición de convocatorias, alguien que no era el conserje demoró la pronta publicación de las mismas.

Por eso he vuelto á ocuparme del asunto, á fin de que no se despidá á aquel funcionario por creerlo autor ó inspirador de mis cartas.

El autor soy yo, y el inspirador lo que oigo y veo.

Pa que lo sepan.

En la presente he de ocuparme un poco

de alguna de las muchas obras laudables que ha llevado a cabo nuestro digno señor alcalde don Ramón Soler.

Hace ya algunos meses funcionan con muy buen éxito, como sucede en todas las obras benéficas cuidadas con asiduidad, dos albergues infantiles, en cada uno de los cuales se cobijan diariamente más de treinta pequeños, hijos, como se comprenderá, de los habitantes de esta población que se ven obligados a abandonarlos para ir al trabajo a ganar su miserable sustento. Los niños, en los albergues infantiles, son cuidados por mujeres de reconocida buena conducta y de experiencia en el cuidado de los mismos. Son admitidos en los asilos desde el destete, mientras anden, hasta la edad de entrar a las escuelas primarias. Fué una medida justamente aplaudida cuando su creación y, como dejó dicho, coronada de éxito hoy que se ven sus eficaces efectos.

Otra disposición, más laudable, si cabe, que la anterior, fué la dictada más tarde, nombrando dos médicos municipales, para la asistencia gratuita de los pobres de la localidad. Me consta, por los mismos favorecidos, que son asistidos, cuando sus necesidades lo reclaman, con puntualidad y afecto, por los médicos titulares, don Marcos de Roca y don Francisco Déu; de lo que la clase pobre está agradecidísima a nuestra primera autoridad; mayormente proporcionándoles, también gratuitamente, todas las medicinas necesarias.

La última disposición de nuestro alcalde, necesaria y destinada a hacerle acreedor de mayor número de simpatías, es el bando publicado en un de estos días, obligando a los padres a dar educación a sus hijos, dando orden a los agentes del municipio, de recoger a todos los menores que se encuentren vagando por las calles en las horas de clase en las escuelas, en cuyo caso, los padres serán castigados con una multa, conforme a la ley. Esta disposición, unida a la de los albergues infantiles, hará que en nuestras calles dejemos de presenciar grupos de mozalbetes, apedreando cristales y transeúntes y mortificando con palabras soeces a quien cerca de ellos pasaba.

Las muchas obras meritorias y disposiciones acertadas que ha llevado a cabo el señor Soler, difíciles de enumerar en una correspondencia, en menos de dos años, comparadas con las escasas de los anteriores alcaldes, durante una larguísima serie de años, hacen que todo Olot reconozca que cuida más de la instrucción, higiene, sanidad, fomentos, beneficencia, etc., etc., un alcalde de ideas adelantadas, puramente democrática, que lo mismo alterna con la aristocracia brillante que con los obreros oscuros; que aquellos anteriores, clericales, retrógrados, aristócratas por esencia, que se desdenan de hacer un favor a un pobre.

¡Ah! ¡Qué contraste ofrecen unos y otros ayuntamientos!

Marçal.

13 octubre 1903.

COMISION PROVINCIAL

(Sesión del día 12)

Se abre la sesión con asistencia de los señores Palau, Beguda, Carbó y Prim.

Después de leída el acta de la anterior queda aprobada.

Tomarse los siguientes acuerdos:

Aprobar el certificado de las obras realizadas por el contratista don Jaime Romane en el pabellón número 2 del manicomio provincial durante el mes de Septiembre último y satisfacer su importe que asciende a 4.035'47 pesetas.

Acceder a lo solicitado por el mismo contratista, concediéndole un mes de prórroga para la terminación de las obras del mismo pabellón.

Aprobar el pliego de condiciones para sacar a pública subasta el 20 del próximo Noviembre las obras para la construcción de un pabellón destinado a cocina en el Manicomio de Salt, designando para que represente a la Diputación en el acto al señor Prim.

Abonar 2025 pesetas a don José Carbó por 75 camas de hierro para el manicomio.

Devolver al mismo un depósito de 337'50 pesetas que había hecho para responder del suministro de 125 camas para los establecimientos de Beneficencia.

Después de estos acuerdos aprobáronse los siguientes expedientes de beneficencia.

Autorizar el ingreso en el hospicio a la impedida Aurora Tubert Costmó de Cassá de la Selva y a la imposibilitada para el trabajo Marina Serradell Cobrañas de Cardaques, debiendo ingresar en la sección de valedudinarios.

Idem en la sección de lactancia al niño Juan Castellá Solés de Santa Cristina de Ar.

Idem en la de párvulos a Francisco y Teresa Lopez de Caralps.

Abonar la lactancia de uno de los hijos gemelos de Narciso Moret Amich de Puente Mayor.

Disponer que el expósito Agustín Massa continúe por tiempo indefinido con su nodriza Rosa Juanola Gugalta de Salt.

Idem que la niña Encarnación Josefa Ramona Espuñez sea entregada a su madre Antonia Muslenat Balli, vecina de Salt, eximiéndola del pago de estancias.

Idem que el asilado Salvador Espigol Mat., continúe en el establecimiento hasta terminar su aprendizaje.

Autorizar la salida definitiva del Hospicio de Domingo Tomás Expósito, entregándole 91 pesetas que tiene devengadas.

Disponer que los alienados Paladio Canals Rosa de Vilallonga y Miguel Massa Mas de Aiguaviva quedan definitivamente recluidos en el Manicomio provincial de Salt.

No habiendo mas asunto de que tratar levantóse la sesión.

NOTICIAS

El lunes próximo dará comienzo en la Audiencia la vista de las causas del actual cuatrimestre, en que deben entender los jurados de los partidos de esta provincia, empezando por los de Puigcerdá.

El Boletín Oficial de ayer, publica el repartimiento formado por la administración de Hacienda de las 2.843.511 pesetas, del cupo que por la contribución rústica y pecuaria para 1904 ha correspondido a cada pueblo de esta provincia.

No publica más disposición de interés general.

El Gobernador civil ha felicitado telegráficamente al alcalde de Olot por su reciente bando sobre asistencia de niños a las escuelas públicas y correcciones a los padres que abandonan la obligación de procurarles su instrucción.

Como democratas, agradecemos y nos complace que el señor Tejón haya felicitado al democrata alcalde de Olot don Ramón Soler por su laudable medida.

Ayer conferenciaron el señor Obispo de esta diócesis y el gobernador civil señor Tejón.

Se ha autorizado al vecino de Barcelona don Eduardo Schilling, para que pueda remitir al de Olot don Francisco Llongarriu, 6 escopetas y 6 pistolas y revolvers.

Esta tarde celebrará sesión de segunda convocatoria nuestra corporación municipal.

Hoy debe celebrarse sesión nuestra corporación provincial.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

Ayer celebróse en la parroquia iglesia de Nuestra Señora del Carmén una solemne festividad dedicada a Santa Teresa de Jesús.

De San Feliu de Guixols se quejan de la crisis que atraviesa la industria corcho-tapera.

Oportuna nos parece la asamblea que para tratar de este asunto se reunirá en es-

ta ciudad durante las ferias de San Narciso.

El día 24 de los corrientes abrirá sus puertas el Teatro Principal, debutando la compañía del señor Pérez Cabrero con la ópera española La Dolores.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín y Cia., Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocando a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Ha ingresado en el manicomio provincial de Salt para su observación la presunta alienada Rosa Camós Batlle, vecina de Garrigolas.

El Inspector general del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas ha participado a este gobierno civil que ha dejado de pertenecer al mismo don Isidro Malloll Costa, de esta provincia.

Ayer celebróse en el Salon teatro del «Odeon» el meeting de obreros, cuya reseña publicaremos mañana.

Se encuentra algo mas aliviado de la enfermedad que le aqueja, nuestro distinguido amigo don Fortunato Balari.

Mucho nos place la mejora.

En los escaparates de casa «Maresma» se halla expuesto una magnífica tercerola remington y un soberbio revolver, regalo del somaten de este partido al que salga premiado entre los que han contribuido a costear en parte la bandera que debe bendecirse el primero del próximo Noviembre.

La policía visitó ayer repetidas veces la casa de los hechizos de la calle de Pi y Margall, sin que ella haya ocurrido novedad.

Duendes y brujos han tomado las de Villadiego, al enterarse de ciertas medidas, que se iban a adoptar.

Felicitemos a los endriagos por su exquisito proceder, respetando el principio de autoridad.

Esta noche, a las 7 y media, se inaugurarán las clases gratuitas que para los niños hijos de los obreros ha establecido en su local el «Centro Moral Gerundense».

Los niños que deseen concurrir a estas clases, en las que se les enseñará Gramática, Aritmética, Lectura, Escritura y Doctrina Cristiana, pueden presentarse en la Secretaría del «Centro», de 7 a 8, todos los días laborables.

Nuestro aplauso al «Centro Moral».

Se vende una tienda carnicería situada en un punto céntrico de esta ciudad.

Darán razón en la administración de este periódico.

Los precios de esta casa son tan económicos, que todos sus servicios están al alcance de todas las fortunas.

«La Funeraria» Plaza del Mercadal, Gerona.

Instalaciones completas de para rayos y timbres eléctricos; por el óptico electricista Pedro Colodón, calle Mercaders Nen, 1, Gerona.

Todas las dudas que puedan ofrecerse al público referente en asuntos funerarios, pueden consultarlos a «La Neotafía», Cort-real, 18, y esta contestará.

Interesante

Los que deseen enviar y recibir encargos a Barcelona y vice-versa y principales poblaciones de Cataluña, pueden dirigirse a «El Rápido», agencia la más puntual y económica, desde 1.º del mes actual.

Para encargos, dirigirse a los acreditados establecimientos de los señores Mata y Vinyals, Abeuradors, y Confiteria de Pous, Ballesterias, de 8 de la mañana a 8 de la noche y hasta las 3 de la madrugada en el Restaurant Fornos.

Bernardo Langa

Se responde de extravíos y averías; contestación en el mismo día; agencia en Barcelona, Rambla del Centro, número 9, Bastonera «El Gallo de Moron».

Estereria de Poncio Casellas

Calle Cort-Real, núm. 3, GERONA

Ofrece a sus numerosos clientes y al público en general, un variado surtido de estereras y alfombras del país y extranjeras de todos precios, con especialidad en la colocación de alfombras.

Contra la calvicie

La «Loción Capilar Antiséptica», preparada por el doctor V. Stakanowichz, es el mejor específico que se conoce para combatir todas las enfermedades del cuero cabelludo. Destruye en poco tiempo el microbacio de la calvicie, llevando la muerte a las agrupaciones de parásitos, situadas en el folículo productor, quedando desembarazado de ellas el cuero cabelludo.

Los efectos de la «Loción Capilar», son completamente inofensivos para el resto del organismo.

De venta en todas las Farmacias y Perfumerías, y en Gerona en casa de F. Maresma.

PAPEL DE FUMAR EMPORIUM

Se recomienda a las personas de buen gusto, no cura ninguna clase de enfermedad, ni está fabricado con sustancias medicinales, pero sí que da un buen sabor al tabaco sin perjudicar en nada a la salud.

De venta en todos los estancos bien provistos. Al mayor.—Oliveras y C.ª.—Figueras

EL MAR COMO MÉDICO

El mar es el mejor médico del mundo; él devuelve la salud perdida, revive las constituciones débiles, convierte a los viejos en jóvenes otra vez; pero nosotros no podemos todos ser marineros y vivir en el mar, ni tampoco hacer viajes tan a menudo como pudiera convenirnos; sin embargo, todos podemos gozar del producto saludable que nos ofrece el mar, el remedio más importante para todo padecimiento de la garganta y pecho, el mayor ballazgo para las madres de niños enfermizos. Esta es la Emulsión Scott, hecha con aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y sosa, los mejores componentes para la purificación de la sangre y reparación de los tejidos y huesos. La Emulsión Scott regenera el sistema con la prontitud que lo hace el mar, y defiende contra los ataques del mal, cura todas las enfermedades de los niños, como sarampión, tos ferina, raquitismo y anemia. Ha resistido la competencia de 30 años y está reconocida por el mundo entero como la Emulsión por excelencia.

La Emulsión Scott puede obtenerse en todas las farmacias; pero conviene asegurarse que no la den falsificada. La Emulsión Scott va envuelta en papel de color salmón, con la marca de fábrica del pescador llevando un pescado a cuestas.

Las razones

PORQUE LA EMULSION SCOTT es preferible al ACEITE DE HIGADO DE BACALAO Porque en ella el Aceite de bacalao es puro; es tres veces más eficaz que el Aceite; contiene además los hipofosfitos; es agradable de tomar y digerir; es dulce como la crema; estimula el apetito sin fatigar el estómago; no causa jamás erupciones ni diarrea.

LA EMULSION SCOTT

es a la vez

REMEDIO Y ALIMENTO

indispensable en todos los casos de MISERIA FISIOLÓGICA

EN TODAS SUS MANIFESTACIONES

Frasquito de muestra será enviado gratis contra 75 céntimos en sellos de correos al señor don CARLOS MARES, calle de Valencia, núm. 333, Barcelona.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

Conflicto en puerta

Madrid 14, a las 4.

Según noticias, el Gobierno toma precauciones ante el temor de que el domingo

Elixir Callo

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (ligereza de digerir) raquilismo crecimiento deficiente y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acreditadísimo

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del extranjero, se vende en Gerona en las acreditadas farmacias de José María Pérez y D. E. Vives.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito farmacia CALLO Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

próximo ocurra en Madrid un conflicto semejante al de Bilbao, con motivo de la excursión que algunos elementos proyectan hacer en son de protesta al asistir a la inauguración de una oración nocturna en Avila.

Trátase de hacer una manifestación procesional, para demostrar con esto su adhesión a la de Bilbao.

A juzgar por la excitación en los ánimos, no sería extraño que los anticlericales tratasen de vigilar la manifestación para coger cualquier desplante.

El País avisa con este motivo a las autoridades, para que hagan lo posible a fin de evitar que en Madrid se reproduzcan los sucesos de Bilbao.

Cualquier intento de manifestación molesta para los liberales, será contrarrestada.

Sin firma

El Rey ha ido a pasar el día de hoy de caza.

Con este motivo, ningún ministro ha ido hoy a Palacio.

En vista de esto, el presidente del Consejo dará cuenta al Rey de lo tratado en el Consejo celebrado ayer tarde, y de lo que se trate en el de esta tarde.

Caso que no pueda hablárle hoy mismo, lo dejará para mañana en el Consejo que presidirá el mañana.

Dimisión

Ha presentado la dimisión con carácter de irrevocable, el gobernador de Bilbao, el señor Villaverde lo ha confirmado.

En el Consejo de esta tarde se cubrirá la vacante.

También el señor García Aliz ha confirmado la dimisión del gobernador de Bilbao.

El señor Lerroux

Esta mañana llegó en el expreso de Barcelona el señor Lerroux, a quien esperaban muchos amigos y correligionarios.

El Consejo de hoy

En el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde en la presidencia, se tratarán los asuntos que quedaron pendientes en el de ayer.

Felicitaciones

Algunas Congregaciones católicas de Santander han felicitado a las de Bilbao, por su arrojo y valentía en los últimos sucesos. —Reig

Otra agresión en Bilbao

Madrid 14, a las 17:15

Telegrafían de Bilbao que esta mañana ha sido agredido por el alcalde de Begoña,

acompañado de varios parciales, el redactor de El Liberal señor Echevarrieta.

La causa es el no haber querido este rectificar el suelto en que trataba de lo ocurrido al ser apaleado el sujeto que vitoreó la república cuando un cura gritó: viva Vizcaya libre.

El alcalde el día de los sucesos esgrimió un puñal y trataba de asesinar a un conocido republicano.

Los agresores del periodista liberal han sido detenidos.

A consecuencia de lo ocurrido se hallan muy excitados los ánimos.

Incendio

Comunica un despacho de Granada que se ha desarrollado un violento incendio, destruyendo dos casas.

Después de grandes esfuerzos ha logrado evitarse se propagase a otros edificios.

No han ocurrido desgracias personales. Las pérdidas son de consideración.

Desgracia en una mina

En Casarin ha ocurrido un grave accidente en una mina.

Faltan detalles del suceso, pero se sabe que hay dos obreros gravemente heridos.

Prisión de un republicano

En Palma ha sido encarcelado el director del periódico Unión Republicana por haber reproducido un artículo y varios comentarios de un periódico obrero radical de Madrid, relacionados con la persecución de que son objeto los obreros de Mallorca.

Huelga de descargadores

Un telegrama de Cete manifiesta que los descargadores del muelle han acordado abstenerse de descargar los buques procedentes de Málaga y de otros puntos, donde los obreros sean objeto de persecución por parte del Gobierno español.

CONSEJO DE MINISTROS

Se hallan reunidos los ministros en Consejo, que es continuación del de ayer.

Se tratará ante todo de lo de Bilbao y de la persona que sustituirá al gobernador dimisionario.

Los ministros de la Guerra, Agricultura, Marina y Estado, han manifestado que nada llevan a la resolución de sus compañeros de Gabinete.

El ministro de Hacienda tratará de los proyectos que ayer anunció y que no pudieron ser examinados por falta de tiempo.

El señor García Aliz ha manifestado que el gobernador civil de Bilbao ha expuesto al Gobierno el deseo de que sea examinada su conducta, pero que de todos modos no

quiere seguir desempeñando cargo alguno de gobernador.

En el Consejo de hoy se tratará el plan parlamentario.

También hablarán los ministros del señor Torres Cartas.

Los liberales

Han conferenciado los señores Montero Ríos y Marqués de la Vega de Armijo en el domicilio de éste.

Después se han reunido en la misma casa varios prohombres liberales tratando de los preliminares de la reunión de la minoría del partido.

Asegúrase que don Pablo Cruz ha manifestado que lo de la carta del conde de Romanones es una filia; que no hay tantas firmas como se ha dicho, ni cuenta con tantas adhesiones.

Según dicha persona a lo sumo cuenta con cuarenta.

El señor Moret

El señor Moret, que según los telegramas de Zaragoza es muy visitado, es muy posible no asista a la reunión de la minoría liberal, alegando para ello que se ve obligado a permanecer más días en Zaragoza a ruego de sus amigos.

Cálculo prematuro

Los liberales, creyendo serán llamados pronto al poder han echado a volar la especie de que al ser llamados, irá el conde de Romanones a la presidencia del Congreso y Merino al ministerio de la Gobernación. —Reig

ULTIMA HORA

Cogida de Fuentes

En la corrida de toros celebrada en Zaragoza, al intentar el diestro Fuentes descabellar al segundo bicho fué alcanzado por éste produciéndole una grave herida en el pié derecho que le rompió una arteria. —Reig

Mercados

Precios medios de los productos vendidos en el mercado celebrado en Olot el día 5 de Octubre.

Trigo (cuartera de 80 litros), 18'50. —Mezcladizo, 17'25. —Maiz, 13'25. —Alfarfon, 14'00. —Panizo, 14'00. —Arbejas 17'50. —Mijo, 17'00. —Habones, 17'00. —Habas, 14'75. —Habichuela, 31'00. —Altramuces, 11'50. —Paja (quintal de 21'60 kilogramos), 2'50. —Patatas (carga de 11'25 kilogramos), 11'25. —Huevos (docena) 1'40. —Cerdos (carnicera de 3 libras) 1'87. —Corderos, 2'25. —Bueyes, 2'00. —Ternera, 2'12.

Publicaciones

El modo original de las Obras poéticas de Campoamor, seguido por el señor Tasso, de Barcelona, se ha hecho acepto al público, sobre todo porque muestra hasta qué punto la buena voluntad puede unir lo costoso de la producción con lo módico del precio. Por este camino, la Biblioteca de Grandes Autores, que con tal desprendimiento ha comenzado dicho pundonoroso editor, constituirá una verdadera biblioteca popular asequible aun para las personas menos pudientes.

Hoy es el cuaderno 15 el que ha visto la luz, con sus dos pliegos de a 16 páginas y la lámina original de sugestiva factura, que en cada entrega viene a ilustrar los asuntos. Se expende a 15 céntimos el ejemplar.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del día 14 de Octubre 1903

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100	77'95
Acciones ferrocarril Norte	60'45
Id. M. Z. A.	97'50
Id. Orense	00'00
Francos	33'90

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior	76'90
4 por 100 amortizable	96'90
Acciones del F. C. Norte	60'20
Id. del F. C. de M. Z. A.	97'25
Id. Orense	33'17
Obligaciones 5 por 100 Almansas	102'80
Id. 4 1/2, por 100 Alicante	99'00
Id. 2 1/2, por 100 Francias	58'25
Id. Municipales 5 %	98'62
Exterior	90'80
Nortes	214'00
Alicantes	345'00
Francos	34'00

FERRO-QUINA BISLERI

¿Quieres la Salud?

El uso de este licor se considera hoy día como una necesidad para los débiles de estómago.

El FERRO-QUINA-BISLERI es de efecto estomacal tónico y reconstituyente; excita el apetito, facilita la digestión, fortalece el estómago y el cerebro y procura una pronta asimilación de los elementos nutritivos, aumentando los glóbulos rojos de la sangre.

Deposita no exclusivo en España

ALFREDO ROLANDO

Bajada San Miguel, 1. — Barcelona.



Por una mujer

in—añadió el magistrado.

—Vine, en efecto, anteayer aquí a registrar a Santiago Bertrand que volviese a la Estrella. Mateo me había aconsejado ese paso, y a pesar de mi mujer, que no quería que lo hiciese, me pareció conveniente darle, arrojándole lo que podía tener de humillante para mí.

—No había humillación en venir a casa de un hombre que ha sido amigo vuestro, testigo de vuestra boda, y que es, además, padrino de vuestra hija, para pedirle un favor—hizo notar con cierta solemnidad el sustituto, que conocía todos aquellos detalles por habérselos facilitado uno de los gendarmes cuando se dirigía a la Estrella para efectuar el registro.

—Tenéis razón, señor juez, y por eso mismo me decidí a venir. Entonces ese tunante...

—¡Otra vez!—exclamó el sustituto dando un puñetazo en la mesa.

—Entonces Santiago Bertrand,—prosiguió Tomás—me dijo que volvería a mi establecimiento, a condición de que mi mujer viniese aquí, a las tres del día siguiente, es decir, de ayer, a darle la seguridad de que no le guardaba rencor alguno por el abandono en que nos había dejado.

Bertrand, que había escuchado hasta entonces inmóvil y con los ojos cerrados, hizo con la mano derecha un signo negativo.

—Soy un hombre honrado, incapaz de concebir una infamia—prosiguió Tomás Bilain,—y por consiguiente no vi malicia alguna en tal proposición, tanto más cuanto que ya Juana, mi mujer, había venido a casa de Santiago Bertrand cuando estaba herido; pero

cuando la dije que éste la esperaba, en vez de obedecerme, como lo hace de ordinario, me manifestó que por nada en el mundo volvería a poner aquí los pies. Y cuando la estreché con mis preguntas, me contó, anegada en llanto, que cuando había venido la primera vez, Santiago Bertrand había empleado con ella la violencia para seducirla, y a no ser por la llegada de Mad. Durand, hubiera sucumbido seguramente en la lucha que había entablado contra ella, como un verdadero salvaje.

—¡Es falso!—le interrumpió el guarda-bosque.

—¿Cómo te atreves a negarlo?—le dijo Bilain.

—No interrumpais, Bertrand—dijo el magistrado,—y vos, Tomás, proseguid.

—Tened en cuenta, señor juez—continuó Bilain,—que, como deciais hace un momento, ese hombre ha sido

mi testigo, que es padrino de mi hija y que yo le consideraba como leal y sincero amigo. Al tener noticia de su atentado, monté en cólera y de un salto me puse desde mi casa en esta misma habitación y le administré una tunda que espero le haga reflexionar cuando medite alguna nueva infamia. Esta es la verdad, señor.

—¿No tenéis nada que añadir?

—Añadiré solamente que cualquier marido en mi puesto, hubiera obrado lo mismo que yo.

Está bien. Sentaos—le ordenó el magistrado.

Y dirigiéndose a Santiago Bertrand:

—Habeis oído—le dijo—la acusación que se os hace; ¿qué tenéis que responder?

—Ese hombre miente, señor; jamás he usado de violencia con su mujer a quien estimo; y la prueba es que ese día de que habla, me hallaba yo tan enfermo, que queriendo ayudar a ma-

ELÍXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y anti-

gastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con

dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come mas, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELÍXIR SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicales y en susti-

tución de ellas y de los liciores, de masa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No solo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra ESTOMACALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia Madrid y principales de Europa y América.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 24 Enero, 28 Febrero, 23 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra (China, Japón la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16 de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacifico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Vnezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tanager.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tanager: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con la opción de regresar gratis en caso de no encontrar trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representantes en esta provincia, D. JUAN BOXA.

EL AGUILA

BARCELONA-PLAZA REAL, 13, Teléfono. 2014

Almacenes de ropas para caballeros y niños

SECCIÓN DE MEDIDA

SUCURSALES.—Madrid, Valencia, Sevilla, Cádiz y Valladolid.

Precios fijos

Grandes surtidos de ropas para todas las estaciones, tanto para caballeros como para niños.



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

DEL Dr. FERRER, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6

DENTIFICINA FERRER

Cura todas las enfermedades que sufren los niños á causa de su primera dentición. El nombre que ha adquirido este producto, es la mejor prueba de su eficacia.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL Dr. Perez Xifra

AL POR MAYOR: Sres VICENTE FERRER Y CA BARCELONA

PRODUCTOS GRANULADOS

MIRALLES

Gran laboratorio farmacéutico de M. Miralles

PASEO DE SAN JUAN, 201, BARCELONA

PILDORAS Y JARABE BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Estrófula, etc.

Enviase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: Píldoras, 4 y 2fr. 25; Jarabe, 3fr.

Se necesita un aprendiz

en la Imprenta de este diario

CHOCOLATES Y DEMÁS PRODUCTOS

MATÍAS LOPEZ

Se expenden en todas las Confeiterías, Colmados y Ultramarinos.—Depósito general para Cataluña y Baleares.

ALFREDO RIERA E HIJOS, ingenieros, Ronda de S. Pedro, 36, BARCELONA.

Loción Capilar Antiséptica

DEL DOCTOR EN MEDICINA

W. STAKANOWITZ DE MOSCÚ

Evita la caída del cabello y hace renacer todo el que está en rimo.

De venta en todas las perfumerías

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA GRAN LOTERÍA DE DINERO

600,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 1.000,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

- 1 Premio á M. 300000
- 1 Premio á M. 200000
- 1 Premio á M. 100000
- 1 Premio á M. 80000
- 1 Premio á M. 60000
- 2 Premios á M. 50000
- 1 Premio á M. 45000
- 3 Premios á M. 40000
- 5 Premios á M. 35000
- 5 Premios á M. 30000
- 5 Premios á M. 20000
- 3 Premios á M. 15000
- 16 Premios á M. 10000
- 40 Premios á M. 5000
- 100 Premios á M. 3000
- 160 Premios á M. 2000
- 619 Premios á M. 1000
- 812 Premios á M. 400
- 32014 Premios á M. 169
- 20017 Premios á M. 300, 200, 144
- 1117 Premios á M. 100, 78, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante, autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115.000 billetes, de los cuales 55.755 deben obtener premios, inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el capital incl. 59245 billetes gratuitos importa

Marcos 10.856.592

ó sean aproximadamente

Pesetas 12.000,000

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.755 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en siete clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase puede importar Marcos 50.000, el de la segunda 55.000, ascendiendo en la tercera á 60.000, en la cuarta á 70.000, en la quinta á 80 mil, en la sexta á 90.000 y en la séptima clase puede, en caso más feliz eventualmente, importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 100 mil marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente, á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndolos por valores declarados ó en libranzas de Giro Múltiplo sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuenta:

Un Billete original, entero: Pesetas 10
Un Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes como, también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial Verificado el sorteo se envía la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 Noviembre de 1903

Valentín y Cia

HAMBURGO (ALEMANIA)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

EMULSION FORCADA

La ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. El reconstituyente más agradable de aceite de hígado de bacalao y el más poderoso y de más rápida eficacia para niños débiles, linfáticos, tardos en andar, desgastados, escrofulosos, raquíticos, demacrados, anémicos, etc.



Dr. NICOLA CASILE

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el Dr. Casile descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sofoación) espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras muchas más graves. Siguiendo este método se podrá decir **no más tisis**. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados CONFITES CASILE, que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de su período.

Después de larga experiencia compusimos el Bálamo Casile, que no solo cura pr digiosamente todas las enfermedades del estómago, como son *atonía* (debilidad del estómago), *digestiones laboriosas ó difíciles*, *pirosis* ó *accedias*, *inapetencia*, *gastralgias*, *dilatación*, *catarros*, *laráris*, *hipercioridria* y toda clase de *dispepsias*, haciendo desaparecer al momento los *vómitos*, *cefeos* y *pesades*, sino que se rá *omniada* como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las 12 y á las 5 de la tarde que se le hacen por escrito con este gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas. Confites Casile, 5 pesetas. Bálamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435 Barcelona.—En Gerona en las farmacias de D. M. Perez, Abenadors, 2 y 4. Francisco de A. Roca, Cort-Real, 4 y Joaquin Coll, Rambla de la Libertad, 26.